

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA
INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:
PRÁCTICAS DOCENTES. MUFPEPES

CURSO 2022-23.

Toda la información del proceso de prácticas se publicará en la página web del centro. Facultad de Educación y Psicología/Prácticas Externas: [PRÁCTICAS EXTERNAS. — Portal de la UEX - Bienvenido a la Universidad de Extremadura \(unex.es\)](#)

- Baremo de asignación y publicación de centros ofertados:** Con fecha **20 de enero 2023**, el Vicedecanato de Prácticas publicará el listado de alumnos matriculados en la asignatura de prácticas docentes de las distintas especialidades del MUFPEPES, baremado según la calificación media de la titulación de acceso. Asimismo, se publicará la relación de centros de prácticas con las plazas ofertadas en cada especialidad.
- Posibles reclamaciones o solicitud de prioridad de elección de centro:** El alumnado que quiera reclamar o solicitar prioridad de elección en los casos establecidos en la normativa, dispondrán hasta el día **24 de enero a las 13:00 horas** para presentar la solicitud al Vicedecanato de Prácticas mediante correo electrónico (subdircenteduc_prac@unex.es). Opciones:
 - Presentar reclamaciones al baremo. En el caso de que un estudiante no aparezca en el baremo por error y no reclame en el periodo establecido, el Vicedecanato le asignará el Centro de Prácticas que estime oportuno.
 - Solicitar prioridad en la elección de plazas de prácticas. Aquellos alumnos que se encuentren en alguno de los **casos de preferencia de elección de prácticas (discapacidad o deportistas de alto rendimiento)**, deberán comunicarlo y acreditarlo convenientemente antes de que termine el plazo de reclamaciones indicado anteriormente (24 de enero hasta 13:00 horas).
- Publicación de baremación definitiva:** Con fecha **25 de enero 2023** el Vicedecanato de Prácticas publicará el baremo definitivo que incluirá a todo el alumnado matriculado en la asignatura de prácticas, a excepción del alumnado a los que se les haya reconocido prioridad.
- Sesión informativa del PAT sobre Prácticas Docentes.** Se realizará una sesión informativa sobre las prácticas del MUFPEPES **el 26 de enero a las 16:30** a través de zoom. El enlace se enviará próximamente via mail.
- Asignación de centros:** La asignación de centros de prácticas será PRESENCIAL en la Facultad de Educación y Psicología. La fecha para celebrar el acto presencial de la asignación de centros de prácticas será: **3 de febrero de 2023, a las 16:00 h** (Salón de Grados)
 - El estudiante deberá estar presente con DNI en mano para poder expresar su elección. Eventualmente, si alguien no pudiera asistir al llamamiento, puede delegar su elección en una tercera persona. Para ello, deberá realizar una autorización mediante una fotocopia del DNI del estudiante interesado, firmada por este, y donde conste que autoriza a “Nombre, Apellidos y DNI de la persona en quien delega” a realizar la elección del centro de prácticas en su nombre.
 - Las personas con prioridad en la elección de centro dispondrán hasta el día **31 de enero a las 13:00h** para indicar el centro, adaptado a sus necesidades, en el que



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:



PRÁCTICAS DOCENTES. MUPES

CURSO 2022-23.

desean realizar las practicas enviando e-mail al vicedecanato de prácticas subdircenteduc_prac@unex.es

- c. Con el fin de aligerar el acto presencial para la asignación de centros, se recomienda al alumnado que antes de acudir al mismo tenga seleccionados por orden de preferencia al menos **cinco centros** en los que le gustaría realizar sus prácticas. Para la selección de los mismos se ha de tener en cuenta que, acorde con el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el alumnado no podrá mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada donde vaya a realizar sus prácticas.
 - d. Al alumnado que no haya elegido centro de prácticas en el tiempo y forma, se le asignará, de oficio, uno de entre las plazas vacantes.
6. **Publicación definitiva de elección de centro:** El **7 de febrero de 2023** se publicará el listado definitivo de elección de centros.
 7. **Elección de tutor de prácticas de la UEX.** Se realizará mediante **formulario online** que estará disponible en la web desde el día **1 de febrero al día 8 febrero** de 2023 a las 23:59
 8. **Publicación definitiva de tutores académicos de la UEx:** El **15 de febrero de 2023** se publicará el listado definitivo de asignación de tutores académicos.
 9. **Desarrollo de las prácticas:** Realización de seminario inicial el **10 de marzo de 2023**, y desarrollo de las prácticas **entre el 13 de marzo y el 12 de mayo del 2023.** Realización de Seminario final: **15 de mayo de 2023.**
 10. Se recuerda al alumnado, que en cumplimiento de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, los alumnos de prácticas deben disponer del **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual** antes de incorporarse al centro de prácticas.